



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Avances y Desafíos del Sistema de Finanzas Abiertas: Implementación en Chile

Luis Figueroa

Director General de Regulación Prudencial
Comisión para el Mercado Financiero

**Diálogo de Política Regional del Sector Bancario
Banklac: "La consolidación del sistema financiero digital", Washington D.C, Estados Unidos
23 y 24 de Octubre de 2024**

Avances en la Implementación de Finanzas Abiertas en Chile

Panorama General de la Ley Fintec

En enero de 2023 se publicó la Ley N°21.521 (Ley Fintec) cuyo objetivo general es promover la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros.

Principales Componentes de la Ley

01

**Principios y Regulación
Prestación Servicios
Fintec**



NCG N° 502 (Publicada en enero 2024): Regulación de los Servicios Fintec, incluye a Plataformas de Financiamiento Colectivo, Sistemas Alternativos de Transacción, Asesores Financieros y Crediticios, Enrutadores de Órdenes e Intermediarios y Custodios de Instrumentos Financieros de la Ley Fintec.

02

**Sistema de Finanzas
Abiertas**



NCG N° 514 (Publicada en julio 2024): Regulación del Sistema de Finanzas Abiertas (SFA) que regula el intercambio de información entre los participantes del SFA.

03

**Otros Cambios y
Modernizaciones del
Mercado Financiero**



Diversas Normativas (mayoría con plazos abiertos): Regulación y modernización financiera. Ejemplos: Seguros paramétricos, Seguros inclusivos, Patrimonio mínimo y Evaluación de gestión de participantes del mercado de Valores y Fintec, Mini-Bonds, Emisión Monedas Estables (BCCh), entre otros.

Principales Hitos de la Norma del Sistema de Finanzas Abiertas



Cómo se estructura la Regulación del SFA

(Estándares: Definición en Tres Niveles)

1. Lineamientos (Nivel 1°)

• **Prácticas** de cumplimiento normativo. Ej.: Gestión de riesgos, ciberseguridad, interoperabilidad, trato no discriminatorio, etc.

2. Definiciones técnicas (Nivel 2°)

• **Mecanismos de intercambio de información y comunicación** entre participantes (JSON//OpenAPI /FAPI 2.0, ISO 20.022, ...).

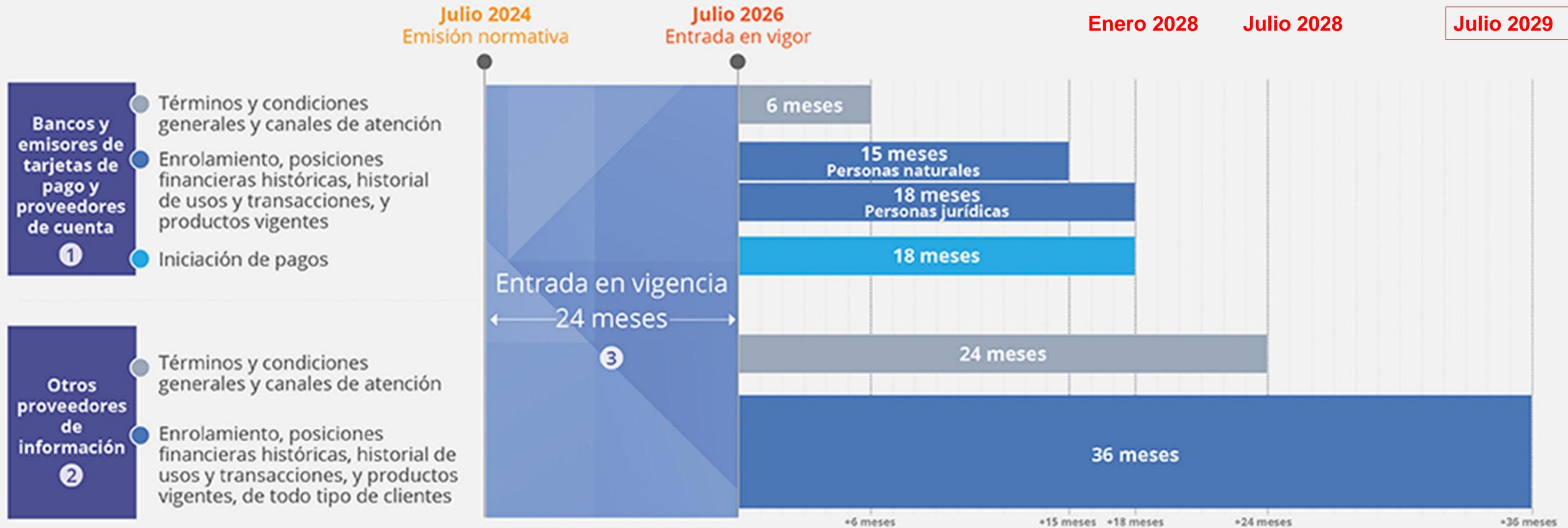
3. Manuales y especificaciones técnicas (Nivel 3°)

• Se detallan aspectos asociados a funcionamientos de variables, flujos de operación, campos de información y ejemplos de implementación.



Calendario para la implementación gradual del Sistema de Finanzas Abiertas (SFA)

La gradualidad en la implementación se diferencia por tipo de Instituciones Proveedoras de Información (IPI) / Instituciones Proveedoras de Cuentas (IPC) y la categoría de datos a compartir.



Nota 1. Otros proveedores de cuenta corresponden a otras entidades que emitan directamente tarjetas de pago o aperturen cuentas vistas.

Nota 2. Otros proveedores de información corresponden a operadores de tarjetas de pago, cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por la CMF, agentes administradores de mutuos hipotecarios endosables y compañías de seguros, instituciones de operación de crédito de dinero de manera masiva, AGF y administradoras de cartera, corredoras, cajas de compensación y entidades de registro de proveedores de servicios financieros (Fintec).

Nota 3. Se considera dentro de la entrada en vigencia el tiempo para el desarrollo del anexo técnico N°3 (estándares del sistema), a partir de insumos del foro SFA y otras fuentes.

Desafíos en la Implementación de Finanzas Abiertas en Chile

Desafíos en la Implementación de Finanzas Abiertas en Chile

(Puntos Seleccionados)

Se identifican múltiples desafíos para el sector privado (regulados) y para el regulador (CMF) en las siguientes etapas:

En la CMF:

- Finalizar la emisión normativa que requiere el SFA (nivel 3)
- Incorporación del sistema de certificaciones
- Implementación del Directorio de Participantes de la CMF
- Capacitación Institucional general sobre el SFA
- Preparación de los equipos de supervisión (distinta naturaleza del SFA)
- Coordinación con otras Instituciones Públicas
- Educación a la Ciudadanía

- Licenciamiento de las entidades participantes y supervisión continua
- Protocolo para contingencias y gestión de incidentes (actuar CMF)
- Medición continua del desempeño del SFA (KPIs)

Desafíos en la Implementación de Finanzas Abiertas en Chile

(Puntos Seleccionados cont.)

Se identifican múltiples desafíos para el sector privado (regulados) y para el regulador (CMF) en las siguientes etapas:

Para el Sector Privado:

- Avanzar en entendimientos técnicos entre las industrias y colaborar con el Foro de Finanzas Abiertas (Avanza hasta ahora en forma significativa)
- Desarrollo de APIs de conformidad con especificaciones técnicas.
- Adaptaciones internas para operar en el SFA
- Capacitación de su personal
- Generación de información de reporte (calidad de datos)
- Pruebas pilotos y certificaciones
- Educación a la Ciudadanía

Mirada de Futuro en relación al Sistema Financiero

- Más allá de los temas puntuales que se puedan identificar para la implementación del SFA en Chile, y que por cierto son relevantes de abordar en tiempo y forma, se requiere la estrecha colaboración público – privada para seguir adelante en las etapas que están planificadas.
- La experiencia de las Finanzas Abiertas en Chile es bastante inédita, no solo por la naturaleza del tema sino también en la forma de regular por parte del CMF, que ha generado variadas instancias para la participación.
- Las oportunidades para aquellas entidades financieras que incorporen en sus modelos de negocios la lógica de Finanzas Abiertas y los beneficios potenciales para las personas deben seguir impulsando esta iniciativa que en el mediano plazo se espera que tenga gran impacto en la competencia y la inclusión.
- Por último, hay desafíos muy relevantes en la educación de las personas en relación con el sistema financiero que resultan aún más relevantes para el éxito del SFA (conocimiento de los productos, manejo del consentimiento, derechos y deberes como cliente, entre otros).



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Avances y Desafíos del Sistema de Finanzas Abiertas: Implementación en Chile

Luis Figueroa

Director General de Regulación Prudencial
Comisión para el Mercado Financiero

Diálogo de Política Regional del Sector Bancario

Banklac: "La consolidación del sistema financiero digital", Washington D.C, Estados Unidos

23 y 24 de Octubre de 2024